



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS-113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de mayo de 1989

Número 90

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

##### A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DEL ESTADO TOMADO EN SESION DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I, III, XIII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se decreta la división del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., mediante la creación de otro Juzgado que se denominará Juzgado Civil, mismo que conocerá de los asuntos del ramo y tendrá su sede en la Cabecera Distrital; su plantilla quedará integrada con Juez de Primera Instancia, Dos Secretarios, Ejecutor, Notificador, Cuatro Taquimecanógrafas, Archivista y Oficinista; el Juzgado que

funciona actualmente cambiará su denominación a Juzgado Penal que seguirá conociendo de los asuntos de este ramo; dicha división surtirá efectos a partir del día primero de junio del año en curso; los asuntos civiles en trámite en el Juzgado a dividir serán remitidos para su prosecución legal al Juzgado Civil de nueva creación, el que queda adscrito a la Tercera Sala Civil de este Tribunal.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado JORGE JIMENEZ HINOJOSA, que da fé. (Dos Rúbricas).

Tomó CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de mayo de 1989 | No. 90

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**ACUERDO del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Tomado en sesión de fecha veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y nueve.**

**AVISOS JUDICIALES: 1326, 1327, 1328, 1249, 1548, 1539, 1590, 1591, 1593, 1595, 1593, 1501, 1503, 1508, 1504, 1470 y 1472.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1542, 1549, 1585, 1589 y 1587.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALBERTO ISAIAS GARCIA RAMIREZ**

MA. GUADALUPE PEREZ VALDEZ, en el expediente marcado con el número 21/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal de abandono de hogar por más de seis meses. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a este juzgado a contestar la demanda previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá confeso de los hechos de la misma, contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados, quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
1326.—19 abril, 2 y 15 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SEÑOR ELIGIO CEDILLO**

ANGEL CARLOS JIMENEZ ALONSO y MANUEL SUMANO DIAZ, en el expediente marcado con el número 1701/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria

civil la usucapión del lote de terreno número 13 "A", de la manzana 1, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con calle Malinalco; al sur: 9.00 m con lote 7; al oriente: 15.00 m con calle Anáhuac; al poniente: 15.00 m con lote 13; con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
1327.—19 abril, 2 y 15 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MANUEL ESPINOZA HERNANDEZ**

EUSTAQUIO SAUCEDO BOLAÑOS, en el expediente marcado con el número 1422/88 que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 43, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con calle; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
1328.—19 abril, 2 y 15 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 279/89.

Tercera Secretaría.

RIGOBERTO ALVA MENDEZ, promueve inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Cocopala", ubicado en la tercera demarcación, barrio de San Vicente en el municipio de Tepiclaotz, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.60 m con Ramón Vázquez; al sur: 40.90 m con Ramón Vázquez; al oriente: 58.60 m con Melquiades Castillo; al poniente: 58.60 m con carril; teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 2,400.05 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.  
1249.—13, 27 abril y 15 mayo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente No. 222/939, FELIPA ROJAS DE MACAZAGA promoviendo por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la propiedad que dice tener de un inmueble se encuentra ubicado en las afueras de la cabecera municipal de Calimaya, México, sobre la carretera que conduce al poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, México, hacienda esquina con la barranca denominada "El Jaral", dicho inmueble es denominado "Los Cedros con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.00 m con barranca denominada "El Jaral", al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 174.03 m con propiedad del señor Juan Alvarez; al poniente: 158.00 m con carretera que conduce al poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, México.

El C. juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle México, a 19 de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1548.—4, 10 y 15 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

HERMINIA PEREZ SANCHEZ promueve en el expediente número 670/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en calles de Flamencos lote 11 Bis, Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán, Izcalli, que mide y linda; al norte: 145.00 m con lotes 7 y 9 "B" Granjeros Unidos de México; al sur: 44.20 m con lote 18 manzana 10, Lago de Guadalupe; al este: 67.40 m con calle Flamencos, Lago de Guadalupe; al oeste: 156.00 m con lotes 11, 12, 13, 14 y 15, manzana 10, Lago de Guadalupe, con superficie total de 4951.82 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1539.—4, 10 y 15 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 222/989, Información de dominio, promueve ALFREDO VÁZQUEZ SANTAMARÍA, sobre los predios ubicados en Metepec, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: Primer predio, terreno de labor ubicado en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.20 m con fraccionamiento La Virgen; al sur: 101.88 m con Jesús Archundia; al poniente: 142.20 m con Gregorio Tapia; al oriente: 137.40 m con José Lara; Segundo predio; terreno de labor ubicado en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.96 m con Alfredo Vázquez Santamaría, al sur: 43.18 m con Alfredo Vázquez Santamaría, al oriente: 10.05 m con Alfredo Vázquez Santamaría; al poniente: 15.50 m con besana.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación Toluca, México, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rufino Díaz Serrano.—Rúbrica.

1590.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria.

Que en el expediente 1852/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA y/o J. ROBERTO MIRANDA PEDRAZA, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra del señor RODOLFO MORENO MAURICIO, el C. juez dictó un auto señalando las diez horas del día primero de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble denominado lote treinta de la manzana ciento cuatro del fraccionamiento "Valle Don Camilo", ubicado en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m colinda con lote veintinueve; al sur: 18.00 m con calle; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote quince, con una superficie de 162.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días; sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de once millones trescientos cuarenta mil pesos. Convoquése postores. Toluca, México, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1591.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

San Luis Potosí, S.L.P.

## EDICTO

Disposición C. Juez Cuarto Ramo Civil esta capital, en juicio ejecutivo mercantil promueve Lic. JOAQUIN MARTINEZ FONTANELLI contra PABLO CARLOS GONZALEZ DE LA TORRE Y SOC, en auto de diecinueve de abril de 1989, manda sacar a remate en primera almoneda, verificándose local este juzgado a las 9.30 nueve treinta horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; lote de terreno No. 20, manzana 49 y casa en el construida ubicada en la calle de Reycezuco número 39 fraccionamiento "Las Alamedas" Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, superficie de 200 m mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle de Reycezuco que es su ubicación; sur: 10.00 m linda con lotes 71 y 72; oriente: 20.00 m linda con lote 21 y poniente: 20.00 m linda con lote 19. Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,480,000.00 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), valor pericial, no admitiéndose postura no cubra legal. Convoquése postores. San Luis Potosí, S.L.P., abril 19 de 1989.—El Secretario, Lic. Juan Martínez Ramírez.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado de México.

1593.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MA. MAGDALENA ALDANA ARANA promueve ante este juzgado en el expediente número 382/89-2, una jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam de GENARO ALDANA CRUZ su sucesión, respecto del inmueble ubicado en privada de Barranca Chica número 25 lote s/n, manzana 463, de la colonia Tenayo (antes Plano) del lado sur del lote 327-b, de la colonia Urbana Ejícal, San Bartolo Tenayuca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 28.50 m con los lotes números 4 y 5 Brigida Monroy y Manuel Avila respectivamente; al sur: en 19.00 m con cerrada de Barranca Chica; al oriente: en 15.68 m con cerrada de Barranca Chica; al poniente: en 17.50 m con cerrada de Barranca Chica; con superficie total de 347.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico La Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que sean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1595.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCION, S.A.  
A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL

FIDEL BOISO MARIN y ABIGAIL GARCIA en el expediente número 200/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 31 de la manzana 36, supermanzana 23 de la colonia Agua Azul de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 30; al sur: 16.82 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle Lago Como; y al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1498.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ERNESTO RAFAEL REYES CALDERON

En los autos del expediente número 254/89-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ERNESTO R. REYES CALDERON, en contra de JESUS ELIZALDE, promueve por su propio derecho sobre el terreno que se encuentra ubicado en avenida San Mateo número 185, en San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 6.28 con el señor J. Guadalupe Navarro; al sur: 6.28 con Av. camino real de San Mateo; al oriente: 7.27 con Emma Navarro; al poniente: 7.27 con J. Guadalupe Navarro; con una superficie aproximada de 46 m<sup>2</sup>; y demás prestaciones, haciéndose saber al demandado JESUS ELIZALDE, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fuese a dicho término, y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas, para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Lic. Isaias Mejía Avila, Tercer Secretario de Acdos.—Rúbrica.

1501.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número: 1210/88.  
Segunda Secretaría.

ANTONIA RODRIGUEZ QUIROZ

IRENE BARTOLANO VELASCO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, lote de terreno número 29 de la manzana 53 de la colonia ampliación general José Vicente Velada super

43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.15 m con lote 28; al sur: en 17.15 m con lote 30; al oriente: en 9.00 m con calle Ixtacalco; al poniente: en 9.00 m con lote 4, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días haciéndosele el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

1501.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
FRACCIONADORA URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

FELIPE GONZALEZ CORIA en el expediente marcado con el número 851/88 que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana número 159, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle La Verdolaga; al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

1503.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Señor JAVIER LUNA GARCIA, en los autos del expediente número 9/989, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, la señora MARGARITA MARTINEZ GUERRERO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por la causal establecida por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad de Zumpango, Estado de México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

1508.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

LUZ MARIA GARCIA BARBOSA, en el expediente número 1193/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 26 de la manzana 68 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con Quinta Av. o Glorieta de Colón; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle trece o Juárez; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, lo que se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1504.—2, 15 y 25 mayo.

## JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

LORENZA GUZMAN DIEGO, en el expediente número 417/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 3, manzana 88, colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 28; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1504.—2, 15 y 25 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

AREVALO CABRERA JUAN MANUEL promueve bajo el Exp. número 876/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto de un terreno denominado "El Terremoto", ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n San Pablo de las Salinas Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 42.60 m con Ignacio Luna Alvarado; al sur: 42.85 m con camino público; al oriente: 113.60 m con Tomás Sanabria Barrera; al poniente: 113.00 m con Genaro Buendía García, con superficie aproximada de 5,012.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uño mejor y se expide a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1470.—27 abril, 15 y 29 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## INMATRICULACION

Exp. No. 374/989, promueve diligencias de inmatriculación el señor OSCAR FUENTES FUENTES, sobre un predio ubicado en la calle de 5 de Mayo 48 de San Lorenzo Tepaltitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: en dos líneas, la primera de 04.48 m con los señores Alejandro y Agustín Zarco Adalid y la segunda de 07.80 m con callejón de La Palma; al oriente: 64.40 m con Rodrigo Martínez Mendiola y Evarista Martínez; al poniente: en dos líneas, la primera de 03.00 m con Alejandro y Agustín Zarco Adalid y la segunda de 61.40 m con los mismos colindantes con una superficie aproximada de 544.73 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expide a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1472.—27 abril, 15 y 29 mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 8401/88, JUAN NARCIZO ZEPEDA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Petra Soto Hernández; sur: 20.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Petra Soto Hernández; poniente: 15.00 m con José Rodríguez.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1542.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1345/83, IMELDA CATALINA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 93.30 m con Francisco Ramirez Ramirez; sur: 85.28 m con Concepción Lourdes Ramirez Pastrana; oriente: 41.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 41.00 m con carretera; predio denominado "La Mohonera" fracción I; superficie aproximada de: 3660.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1346/88, CONCEPCION LOURDES RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 85.28 m con Imeda Catalina Ramírez Pastrana; sur: 79.88 m con Columba Leticia Ramírez Pastrana; oriente: 28.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 28.00 m con carretera; predio denominado "La Mohonera", fracción 2; superficie aproximada de: 2,229.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1347/88, COLUMBA LETICIA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 79.88 m con Concepcion Lourdes Ramírez Pastrana; sur: 73.94 m con Adriana Adith Aguirre Ramírez; oriente: 29.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 28.80 m con carretera; predio denominado "La Mohonera" fracción 3; superficie aproximada de: 2,288.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1348/88, ADRIANA EDITH AGUIRRE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con Columba Leticia Ramírez Pastrana; sur: 20.00 m con calle; oriente: 26.40 m con Leopoldo Hernández; poniente: 26.70 m con María Luisa Laura Ramírez Pastrana; predio denominado "La Mohonera", fracción 4; superficie aproximada de: 557.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1349/88, MARIA LUISA LAURA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con Columba Leticia; sur: 25.00 m con calle; oriente: 26.70 m con Adriana Edith Aguirre Ramírez; poniente: 27.00 m con Luis Montoya Ramírez; predio denominado "La Mohonera", fracción 5; superficie aproximada de: 684.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1350/88, LUIS ANGEL MONTOYA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.94 m con Columba Leticia Ramírez Pastrana; sur: 21.94 m con calle; oriente: 27.00 m con María Luis Laura Ramírez; poniente: 28.20 m con carretera; superficie aproximada de: 660.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1351/88, ANA MARIA FELIPA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 54.30 m con calle; sur: 48.40 m con Ramón Ramírez Pastrana; oriente: 22.25 m con Rodrigo Salas Ramírez; poniente: 24.00 m con carretera; predio denominado "La Mohonera"; superficie aproximada de: 1,187.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1352/88, ANA MARIA FELIPA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 56.00 m con calle; sur: 54.00 m con Ramón Ramírez Pastrana; oriente: 20.00 m con Guadalupe Ramírez Ramírez; poniente: 22.25 m con Alán Salas Ramírez; predio denominado "La Mohonera", fracción 8; superficie aproximada de: 1,161.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1353/88, RAMON RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 102.40 m con Rodrigo Salas Ramírez, Alán Salas Ramírez y Ana María F. Ramírez Pastrana; sur: 94.40 m con Blanca Ramírez Pastrana; oriente: 21.00 m con Guadalupe Ramírez; poniente: 24.00 m con carretera; superficie aproximada: 2,214.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1354/88, BLANCA RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 94.40 m con Ramón Ramírez Pastrana; sur: 82.00 m con Modesto Ramírez Pastrana; oriente: 23.00 m con Guadalupe Ramírez; poniente: 28.00 m con carretera; superficie aproximada de: 2,249.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1355/88, MODESTO RAMIREZ PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 82.00 m con Blanca Ramírez Pastrana; sur: 38.00 m con Demingo Ramírez; oriente: 91.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 94.00 m con carretera; superficie aproximada: 5,550.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 390/89, PEDRO SANCHEZ SUAREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.45 m con sucesión de Sóstenes Rubio; sur: 31.00 m con camino a San Pablo Tecalco o calle del Calvario sin número; oriente: 53.00 m con Elías Redonda Rodríguez; poniente: 32.00 m con Emiliano Juárez Durán; predio denominado "Tlacpac", superficie aproximada de: 1,156.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 391/89, CLETO LOPEZ ARELLANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.30 m con Miguel Galindo Rivero; sur: 24.20 m con Francisco Meléndez; oriente: 8.90 m con Miguel Galindo Rivero; poniente: 15.60 m con calle Felipe Villanueva; predio denominado "Achichilco"; superficie aproximada de: 267.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 405/89, EUFROSINO QUINTERO LIRA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 47.00 m con Gabino Quintero; sur: 55.00 m con Heriberto Borja; oriente: 25.00 m con camino; poniente: 30.00 m con camino; predio denominado "El Pocito"; superficie aproximada de: 1,402.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 406/89, GABINO QUINTERO BORJA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 41.00 m con Juan Quintero; sur: 47.00 m con Eufrosino Quintero; oriente: 18.00 m con camino; poniente: 19.00 m con camino; predio denominado "El Pocito"; superficie aproximada de: 814.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 407/89, JUAN QUINTERO BORJA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con J. Inés Quintero Borja; sur: 41.00 m con Gabino Quintero Borja; oriente: 21.00 m con camino; poniente: 20.00 m con camino; predio denominado "El Pocito"; superficie aproximada de: 761.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 408/89, J. INES QUINTERO BORJA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m con Luis Quintero; sur: 35.00 m con Juan Quintero; oriente: 27.00 m con camino; poniente: 28.00 m con camino; predio denominado "El Pocito"; superficie aproximada de: 797.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 409/89, LUIS QUINTERO BORJA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m con camino; sur: 23.00 m con J. Inés Quintero; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 45.00 m con camino; predio denominado "El Pocito"; superficie aproximada de: 701.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 105/89, FRANCISCO OLVERA PARRA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sta. Ma. Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 42.50 m con Clara Olvera Parra; sur: 36.30 m con calle y jagüey; oriente: 53.90 m con calle antes Felipe Bautista; poniente: 53.90 m con Inés Olvera Parra; predio denominado "San Diego"; superficie aproximada de: 2,077.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 106/89, CLARA OLVERA PARRA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 48.25 m con calle antes Gregorio Salinas; sur: 42.50 m con Francisco Olvera Parra; oriente: 46.10 m con calle antes Felipe Bautista; poniente: 45.86 m con Juana Olvera Parra; predio denominado "San Diego"; superficie aproximada de: 2,077.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 107/89, JUANA OLVERA PARRA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 48.25 m con calle antes Gregorio Salinas; sur: 42.50 m con Inés Olvera Parra; oriente: 45.86 m con Clara Olvera Parra; poniente: 46.10 m con calle antes Luis González; predio denominado "San Diego"; superficie aproximada de: 2,077.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 108/89, INES OLVERA PARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Acitpac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 42.50 m con Juana Olvera Parra; sur: 36.30 m con calle y jagüey; oriente: 53.90 m con Francisco Olvera Parra; poniente: 53.90 m con calle antes Luis González; predio denominado "San Diego"; superficie aproximada de: 2,077.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 237/89, MATIAS ALVAREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuahuilacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 118.00 m con Amado Hernández; sur: 119.00 m con Fabián Coto Nieto; oriente: 64.00 m con calle; poniente: 87.00 m con Anselmo Gutiérrez; predio denominado: "Tepetlapa"; superficie aproximada de: 894.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 3310/89, VIDAL DE LA CRUZ DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tres Platos" mide y linda: norte: 62.50 m con José Fragoso Trejo; sur: 70.00 m con Ma. Encarnación Cabello; oriente: 126.50 m con Arturo Verdura Fragoso; poniente: 150.50 m con río; superficie aproximada: 9.175 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 3672/89, SERGIO GONZALEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin nombre, mide y linda: norte: 55.50 m con Daniel Mejía; sur: 52.70 m con camino vecinal; oriente: 14.50 m con Av. Cristóbal Colón; y al poniente: 19.00 m con Demetrio Vergara; superficie aproximada: 906.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 302/01/89, JESUS CRUZ CARMONA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cerro de Barrientos, San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con Pedro N.; sur: 7.50 m con calle López Mateos; oriente: 28.60 m con Ma. Guadalupe Gonzaga; poniente: 28.60 m con Aurelio Carmona Chávez; superficie aproximada de: 214.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. I.A. 705/03/89, LIDIA BAUTISTA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tenayuca s/n., Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Av. Lagunas Verdes; sur: 12.00 m con Arnulfo López García; oriente: 10.00 m con Rubén Rodríguez; poniente: 10.00 m con Julia López de Vclera; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 83/89, J. TRINIDAD FLORES SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Huacapistlan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.70 m con J. Guadalupe Trinidad "finado" y 10.70 m con Delfino Montes; sur: 28.00 m con calle Simón Bolívar; oriente: 83.70 m con J. Trinidad Flores y 10.50 m con Delfino Montes; poniente: 68.50 m con Eligio Flores; superficie aproximada de: terreno 4,693.82 m<sup>2</sup>, construcción 20.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1309/89, NATIVIDAD SALGADO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.50 m con Miguel Hernández Flores y 2.50 m con J. Guadalupe Padilla M.; sur: 25.00 m con J. Guadalupe Padilla M.; oriente: 17.55 m con calle de Cuauhtémoc; poniente: 16.90 y 1.50 m con J. Guadalupe Padilla M.; superficie aproximada: 443.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1327/89, SIMONA CONCEPCION SANCHEZ ALVARADO y BERNARDINA SUSANA SANCHEZ ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.00 m con camino; sur: 19.00 m con la laguna; oriente: 300.72 m con Julio Hernández; poniente: 300.72 m con Benjamín Sánchez; superficie aproximada: 5,713.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 5027/89, ROSA MARIA ALARCON AMADOR, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calzada del Chavacano S/N en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.70 m con Ma. del Carmen Salazar Vda. de Ruiz, al sur: 32.70 m con Rosa Ma. Alarcón; al oriente: 10.00 m con Macario Tapia Valero y al poniente: 10.00 m con calzada del Chavacano. Sup. 327.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5026/89, ROSA MARIA ALARCON AMADOR promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calzada del Chavacano, s/n en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.70 m con Rosa Ma. Alarcón; al sur: 32.70 m con Román; al oriente: 10.00 m con Macario Tapia Valero; al poniente: 10.00 m con calzada del Chavacano. Sup. 327.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5025/89, TERESA MICHELLE HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 163.00 m con Francisca de Santa Ana; al sur: 163.00 m con Joaquín Gutiérrez Zaragoza; al oriente: 15.00 m con Gervacio Hernández y al poniente: 15.00 m con terrenos del Rancho La Concordia. Sup. 2,505.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10 15 y 18 mayo.

Exp. 5028/89, PETRA GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle de Aldama Ote. s/n, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 162.80 m con Guadalupe Jiménez de Becerril; al sur: 162.60 m colinda con camino; al oriente: 61.05 m con Mariano Hernández Arellano y al poniente: 61.05 m con Emelia Gutiérrez Jiménez. Sup. 10,000.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5029/89, JORGE AYALA HURTADO promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la privada de Aldama s/n, Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.00 m con Jorge Ayala; al sur: 24.00 m con Carlos Barrios; al oriente: 10.00 m con privada de Aldama; al poniente: 10.00 m con Carlos Barrios. Sup. 240.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3944/89, MARCOS GARCIA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con calle Constitución, sur: 13.40 m con calle, oriente: 144.00 m con Aniceto García; poniente: 144.00 m con Filiberto Malgarejo González.

Superficie aproximada de: 1,882.16 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 13 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1589.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 18229/293/87, MANUELA CORTAZAR MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Calvario", San Pedro Xalostoc, municipio Ecatepec de Morelos, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.50 m camino nacional; sur: 34.65 m Joaquín Reyes; oriente: 101.00 m Joaquín Sánchez; poniente: 101.00 m Antonio Cortazar Muñoz; superficie aproximada: 378.149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6737/083/88, HELADIO RAMIREZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Barranquita", San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 30.00 m Trinidad Centeno; sur: 30.00 m Nieves Villalpando; oriente: 10.00 m calle L.L. Durán Castro; poniente: 10.00 m propiedad particular; superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 2829/20/88, LEOPOLDO ZAMACONA BALLESTEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Independencia, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 47.35 m Tomás Mondragón; sur: 42.70, 15.00 m, 34.10 m Agustín Padilla y Porfirio Aceves; oriente: 17.35 m Leopoldo Zamacona C.; poniente: 4.55, 20.15 m Av. Lerdo de Tejada y Ascensión González Vega; superficie aproximada: 1,571.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

2376/38/89, HORTENSIA MONTOYA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Juárez s/n., P.D. "La Peña", municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.00 m vendedora; sur: 36.00 m José Bocanegra; oriente: 6.00 m Felipe Vera; poniente: 6.00 m callejón Juárez; superficie aproximada 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9320/161/88, MOISES REYES MOSQUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 36, Col. Palomas, municipio y distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.45 m propiedad privada; sur: 10.45 m calle Alvaro Obregón; oriente: 9.86 m Crescencio Ramirez Camacho; poniente: 9.90 m propiedad particular; superficie aproximada: 103.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de diciembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3710/047/89, GLORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Santa Cecilia s/n., Col. San Rafael, municipio y distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m Arnulfo Bautista; sur: 10.00 m camino a Santa Cecilia; oriente: 20.00 m fraccionamiento Electricistas; poniente: 20.00 m Julia López; superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 332/07/89, MARGARITA MONTES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/101, Av. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.00 m calle Reyna; sur: 12.00 m lote 102, oriente: 20.00 m Av. San Fernando; poniente: 20.00 m lote E160; superficie aproximada: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 333/08/89, JOSE CAMACHO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/100 calle Reyna s/n., San Fernando, municipio Huixquilucan, distrito Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m calle Reyna; sur: 10.00 m lote 102; oriente: 20.00 m lote 101; poniente: 20.00 m lote 99; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3593/011/89, JORGE DOMINGUEZ LABASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", calle Palomas s/n., municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.00 m Martina Labastida; sur: 20.00 m Sara Montoya II; oriente: 10.00 m terreno baldío; poniente: 10.00 m calle Palomas; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3802/049/89, ADRIANA CHAVEZ DE RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Pañuelo", pueblo de Tequesquínhuar, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.70 m Marco Sandoval; sur: 15.70 m Francisco Martínez; oriente: 15.50 m Inocencio Roldán; poniente: 6.00 m rancho San Nicolás; superficie aproximada: 149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3589/037/89, LUIS HUERTA VALENCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, colonia Juárez, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.60 m lote 2; sur: 35.50 m Guillermo Santos A.; oriente: 4.57 m Manuel Larios; poniente: 7.87 m calle pública; superficie aproximada: 218.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3803/050/89, MARCELINO NOLASCO TREJO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Indequirí", Col. Miraflores, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m caño y Paulina Campos; sur: 23.50 m camino; oriente: 71.00 m rancho comp. adic.; poniente: 67.00 m J. Patricio; superficie aproximada: 1242.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3592/040/89, COME BARRERA VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, Nicolás Romero No. 2, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 17.05 m Gladys Romero, 31.20 m Abraham Velázquez; sur: 40.33 m avenida Nicolás Romero; oriente: 33.54 m José Barrera Velázquez; poniente: 1.80 y 11.55 m Gladys Barrera Torres y calle Agustín Melgar; superficie aproximada: 1098.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3591/039/89, GUILLERMO SANCHEZ ASCENCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Arbol Grande", Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m lote 2; sur: 35.60 m Ventura Sánchez; oriente: 9.15 m Manuel Larios; poniente: 15.75 m calle pública; superficie aproximada: 436.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3590/038/89, MIGUEL RAMIREZ ROJAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", 2a. Sec. Col. Hidalgo, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: 2 tramos 6.45 y 13.55 m Emilio Quintos; sur: 3 tramos, 10.00, 11.50 m 10.00 m Gustavo Gasca y Lotelo Ramírez; oriente: 11.50 m Juan López; poniente: 3.00 m calle Aldama; superficie aproximada: 139.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1997/32/89, ROBERTO RUZ VILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Progreso Industrial, Concepción, municipio Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m calle Agustín Melgar; sur: 12.00 m calle Niños Héroes; oriente: 30.00 m Jesús Escalante M.; poniente: 30.00 m Armando Martínez Balderas; superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1996/31/89, MARCELO HUERTA ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Concepción, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m calle Agustín Melgar; sur: 12.00 m calle Niños Héroes; oriente: 30.00 m Manuel Mtz. Balderas; poniente: 30.00 m Tiburcio Huerta R.; superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1985/30/89, ROSA MARIA CONTRERAS ACUÑA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda: norte: 35.38 m Justo Vargas; sur: 29.13 m camino vecinal; oriente: 35.60 m Lucas Glez. Ruiz; poniente: 35.69 m carretera; superficie aproximada: 1,309.49 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1983/28/89, PABLO MAYEN TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 31.96 m Justo Vargas; sur: 39.33 m camino vecinal; oriente: 35.46 m con avenida Revolución; poniente: 35.60 m Lucas Glez. Ruiz; superficie aproximada: 1,396.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1984/29/89, JUAN LOPEZ MIRELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 34.96 m Justa Vargas; al sur: 39.33 m con camino vecinal; oriente: 35.46 m con avenida Revolución; poniente: 35.60 m con Lucas Glez. Ruiz; superficie aproximada: 1,396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Expediente 14641/106/88, ROBERTO QUINTERO ADAME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado privada de Nezahualcóyotl s/n., Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m con Juan Escamilla; sur: 21.60 m con propiedad privada; oriente: 12.50 m con privada de Nezahualcóyotl; poniente: 9.60 m con Gabino Maldonado; superficie de 168.50 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1744/236/87, SALVADOR GOMEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/35 M/S del poblado de San Fernando, municipio Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 7.00 m calle; sur: 9.00 m propiedad privada; oriente: 18.00 m Efrén Flores; poniente: 18.00 m Manuel Rivas; superficie aproximada: 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de septiembre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1982/27/89, LUCAS GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Justa Vargas; sur: 10.00 m camino vecinal; oriente: 35.60 m con Hilaria Mireles; poniente: 35.60 m con Rosa Ma. Contreras; superficie aproximada: 356.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6527/221/89, MARIO ENRIQUE CORONEL DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", en el poblado de Santa Ma. Chiconautla, del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.00 m Adrián Coronel Duarte; sur: 20.00 m con carretera a San Juan Teotihuacan; oriente: 20.00 m Crispín Silva; al poniente: 20.00 m Bernardino Silva Martínez; superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6526/220/89, ADRIAN CORONEL DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", poblado de Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m Bernardino Silva; sur: 20.00 m Mario Enrique y Coronel Duarte; oriente: 35.00 m con Crispín Silva; poniente: 35.00 m Bernardino Silva; superficie aproximada: 700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3594/042/85, GUADALUPE BAUTISTA SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Pueblo Viejo", Col. Granjas de Guadalupe, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m calle Palomas; sur: 10.00 m terreno baldío; oriente: 16.40 m Petronilo Gutiérrez; poniente: 16.14 m propiedad de Anita; superficie aproximada 162.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9241/108/86, MANUEL ROMERO BARRAGAN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, lote 17, manzana s/n., municipio Nautcalpan de Juárez, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Eusebio N.; sur: 18.00 m con Consuelo Trojo López; oriente: 8.00 m con C. Vicente Guerrero; poniente: 8.00 m con Eusebio Navarro González; superficie aproximada: 144 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.